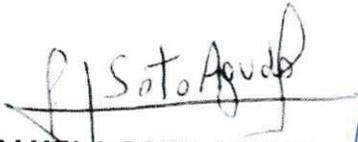


A continuación se procederá a elaborar actas por cada uno de los cargos materia de este Concurso Público, con objeto proponer al Sr. Alcalde las ternas conforme se concluye cada postulación en el análisis de los cargos.

En consecuencia se irán entregando al Sr. Alcalde las ternas por cargo concluido.


PAMELA SOTO AGUDO
PRESIDENTA COMISION CONCURSO


EUGENIO SAN ROMAN COURBIS
INTEGRANTE COMISION CONCURSO


JULIO LEIGH ZAPATA
INTEGRANTE COMISION DE CONCURSO


MARIA PAZ VARAS GUZMAN
SECRETARIA COMISION RRHH

Concón, 16 de marzo de 2021

ACTA DE CONCURSO PUBLICO

Decreto Alcaldicio N° 86 de fecha 18 de enero de 2021

ANALISIS CONCURSO JEFATURA INFORMATICA, JEF-G11-01

En el cargo de Jefatura Informática, código JEF-G11-01 se recibieron dos postulaciones, de las cuales una fue presentada a través de Oficina de Partes Municipal y otra por correo electrónico, siendo los postulantes los que se indican a continuación:

1. Pablo Moya Rojas.

I. REVISION DE ANTECEDENTES:

Revisados los antecedentes de postulación, ambos postulantes cumplen los requisitos solicitados en las Bases que regulan el Concurso Público: Curriculum Vitae, Cédula de Identidad, Certificados de Antecedentes, Situación Militar al día, Certificados de estudios o de títulos, Anexos 1, 2 y 3, Declaración Jurada Simple de Inhabilidades e Incompatibilidades administrativas, artículo 54 y 55 de la Ley N°18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado, de elaboración propia, Certificado Antigüedad y Certificado Experiencia Laboral.

II. REVISION Y EVALUACION DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y LABORALES:

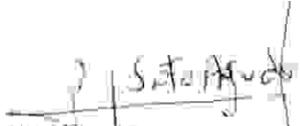
A esta etapa de revisión y evaluación de antecedentes pasan los dos postulantes dado que cumplieron con los requisitos de presentación de documentos y los específicos para cumplir el cargo.

1. [REDACTED] acredita título de Técnico de Nivel Superior en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes, con lo cual accede a 20 puntos. Cuenta con Diplomado en Ciberseguridad con una duración de 100 horas cronológicas, es decir 133 horas pedagógicas; Fortalecimiento de la Probidad y Transparencia en el sector Público, con 23 horas pedagógicas; Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información con 2 horas pedagógicas; Protección de datos personales con 4 horas pedagógicas. Total capacitaciones acreditadas 162 horas pedagógicas, por lo cual

obtiene un puntaje de 35 puntos. Resultando con 55 puntos en los antecedentes académicos. En experiencia laboral acredita 8 años 26 días en la Municipalidad de Concón, por lo cual obtiene 35 puntos. Puntaje total 90 puntos. Por lo cual el postulante pasa a la siguiente etapa.

2. [REDACTED] acredita título de Ingeniero de Ejecución en Conectividad y Redes, por lo cual obtiene 30 puntos. Además acredita la siguiente capacitación: CCNA Security Tecnológico de Monterrey México con 80 horas, lo que equivalen a 106,67 horas pedagógicas por lo cual obtiene 35 puntos. Total puntaje antecedentes académicos 65 puntos. En experiencia laboral acredita 2 años 5 meses 5 días en el DAEM Concón, con lo cual obtiene 10 puntos. Puntaje total 75 puntos. Por lo cual el postulante pasa a la siguiente etapa.

Firman esta acta


PAMELA SOTO AGUDO
PRESIDENTA COMISION CONCURSO

EUGENIO SAN ROMAN COURBIS
EUGENIO SAN ROMAN COURBIS
INTEGRANTE COMISION CONCURSO

Firmado digitalmente por
EUGENIO SAN ROMAN COURBIS
CO-RRHIS
Fecha: 2021.04.14
11:47:04 AM


JULIO LEIGH ZAPATA
INTEGRANTE COMISION DE CONCURSO

María Liliana Espinoza Godoy
MARIÁ LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA COMISION RRHH

Firmado digitalmente por
María Liliana Espinoza Godoy
Versión de Adobe
Acrobat
2021.001, 20145

Concón, 29 de marzo de 2021

ACTA DE CONCURSO PUBLICO

Decreto Alcaldicio N° 86 de fecha 18 de enero de 2021

CONCURSO JEFATURA INFORMATICA, GRADO 11, CODIGO JEF-G11-01

Que, habiéndose revisado y evaluados los antecedentes académicos y laborales de los postulantes al cargo Jefatura Informática, grado 11, código JEF-G11-01, pasaron a etapa Entrevista Personal dos concursantes:

1. Pablo Moya Rojas.

III.RESULTADOS ENTREVISTA:

La entrevista contenía dos partes una de conocimientos formales y otra de aptitudes y presentación. La entrevista se estructuró en un formato que se adjunta siendo para todos los participantes iguales (se adjunta a esta acta).

A. Evaluación Entrevista Conocimientos:

	JEFATURA INFORMATICA, JEF-G11-01	A. Conocimientos 70				TOTAL PUNTAJE CONOCIMIENTOS 70
		a.1 Conocimiento sobre Normas de Probidad y Transparencia. 20 PUNTOS	a.2 Conocimientos sobre la comuna de Concón 20 PUNTOS	a.3 Conocimiento sobre el de Estatuto Administrativo 20 PUNTOS	a.4. Conocimiento sobre la Labor a Desempeñar 40 PUNTOS	
1	PABLO MOYA ROJAS	20	18	20	40	68,60
		16	12	8,5	32	47,95

B. Evaluación Entrevista Otras Consideraciones: Presentación Personal y Actitud del o la Postulante frente a la entrevista:

	JEFATURA INFORMATICA, JEF-G11-01	B.OTRAS CONSIDERACIONES 30		
		b.1 Presentación personal 10 PUNTOS	b.2 Actitud del o la postulante frente a la entrevista 20 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE OTRAS CONSIDERACIO NES
1	PABLO MOYA ROJAS	10	20	30
		10	15	25

Por lo tanto los puntajes obtenidos por los postulantes en la etapa de entrevista son los indicados a continuación:

	JEFATURA INFORMATICA, JEF-G11-01	TOTAL PUNTAJE CONOCIMIENTOS 70	TOTAL PUNTAJE OTRAS CONSIDERACIONES 30	TOTAL
1	PABLO MOYA ROJAS	68,60	30	98,60
2	[REDACTED]	47,95	25	72,95

En cumplimiento a lo establecido en las Bases que regulan este Concurso Público, numeral VI. Procedimiento y Factores de Evaluación, 1. Etapa 1: Análisis Curricular y Laboral, párrafo tercero "El puntaje obtenido en esta etapa 1 corresponde al 60% del proceso total de ponderación" y en el numeral 2. Etapa 2: Entrevista Personal, párrafo cuarto: "El puntaje obtenido en esta etapa 2 corresponde al 40% del proceso total de ponderación. A continuación se procede a consolidar el puntaje obtenido por el postulante a este cargo.

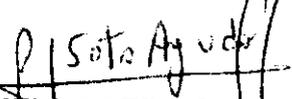
	JEFATURA INFORMATICA, JEF-G11-01	ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL 60%	ENTREVISTA 40%	TOTAL PONDERADO	LUGAR DE LA TERNA
1	PABLO MOYA ROJAS	90	98,60	93,44	1
2	[REDACTED]	75	72,95	74,18	2

IV. Conformación de la Dupla:

De todo el análisis del proceso la Comisión ha conformado la siguiente dupla, con el puntaje ponderado, para su resolución:

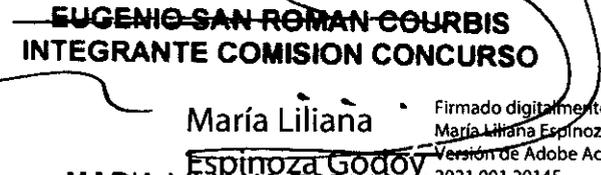
1. Pablo Moya Rojas : 93,44 puntos.
2. [REDACTED] : 74,18 puntos.

Firman esta acta.


PAMELA SOTO AGUDO
 PRESIDENTA COMISION CONCURSO


JULIO LEIGH ZAPATA
 INTEGRANTE COMISION DE CONCURSO


EUGENIO SAN ROMAN COURBIS
 INTEGRANTE COMISION CONCURSO


 María Liliaña
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIA COMISION RRHH

Firmado digitalmente por
 María Liliaña Espinoza Godoy
 Versión de Adobe Acrobat:
 2021.001.20145